

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . 2 ptas.	Un trimestre. 6'75 p
Un año. . . 22'50	Un año. . . 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion.  
Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla . . .	7 16	10 58	4 18	13
"    "    Cádiz . . .	6 20	10 58	3 15	6 13
"    "    Sanlúcar . . .	7 11	11 11	6 30	9
De Sevilla a Jerez . . .	7 15	11 11	3 16	9
"    "    Cádiz a Jerez . . .	6 40	9 25	2 56	6 35
"    "    Sanlúcar a Jerez . . .	7 11	11 11	2 58	9

Año XXXIII.

Jerez de la Frontera. Jueves 29 de Diciembre de 1887.

Núm. 9.749.

## El Guadalete.

### SOCIEDAD DE PREVISION OBRERA.

Con ese nombre se halla constituida en Cádiz una asociacion que a los pocos meses de organizada produce excelentes resultados. De estos pueden formar idea nuestros lectores por el extracto de los acuerdos que adoptó dicha Sociedad el sábado último, y que copiamos al pie de las presentes líneas, con el objeto de escitar aquí el interés para que se intente la constitucion de una Sociedad análoga. Somos bastante francos para confesar que no abrigamos grandes esperanzas de ser atendidos, porque la atonía que pesa sobre el espíritu público en nuestra poblacion es tan extremada que todo lo que signifique concentracion de voluntades dispersas puede considerarse como un esfuerzo poco menos que imposible.

Pero aun bajo el peso de esa consideracion no desistiremos de recomendar la conveniencia de constituir en Jerez una Sociedad que sirva de amparo a las clases obreras para ponerlas al abrigo de la miseria cuando una enfermedad ó un siniestro inutiliza por algun tiempo ó para siempre a uno de sus individuos. Con este propio fin se han constituido entre nosotros, desde hace más de 20 años, asociaciones de obreros, y es posible que todavía exista alguna, pero en muy reducidos límites, y arrastrando probablemente una existencia azarosa y difícil.

Dicho sea en honor de la verdad, los trabajadores jerezanos se han distinguido entre los de toda España por la honrosa persistencia con que, a pesar de innumerables fracasos, han buscado en la asociacion un elemento poderoso para mejorar su situacion, ilustrándose al propio tiempo. Paulatinamente fueron desapareciendo las sociedades de socorros mútuos, las cooperativas, de prevision, y otras que con distintos objetos se establecieron para mejorar la situacion de las clases obreras, y en nuestro juicio muchas tuvieron desgraciado fin porque nunca, si mal no recordamos, se logró que obreros y Patronos, como han dado en llamar a los dueños ó gefes de las industrias, pudieran entenderse para que bajo el protectorado y cooperacion de éstos funcionase la Sociedad.

En otras partes esa buena inteligencia entre unos y otros ha dado los mejores frutos, sobre todo en las asociaciones de prevision que tienen por principal objeto asistir y cuidar al obrero enfermo y abonar un tanto diario al que se inutilice. Este propósito que en todas las naciones cultas es considerado con profunda atencion, por la innegable justicia que entraña, ha servido de base en Alemania para una ley, que presentó el canciller Bismarck a las Cámaras y estas sancionaron, a pesar de haberla calificado de ley socialista.

Pero en tanto la legislacion de nuestro país, como las de otras naciones, no atiende a poner al abrigo de la miseria al obrero que estando al servicio de una industria se inu-

tilice por un siniestro ocurrido en ella, deben organizarse y multiplicarse para ese fin, y otros más trascendentales, las asociaciones de obreros, protegidas por los dueños y teniendo todos en la Direccion de la Sociedad la conveniente participacion, para evitar cualquier causa de desavenencia ó de desórden. Esto que decimos se efectúa en más de una ciudad de Europa, y creemos que de ello hay tambien ejemplo en España.

A que en Jerez se consiga ese bien van dirigidas estas desaliñadas consideraciones, trazadas al correr de la pluma con el deseo de que personas más doctas y autorizadas que nosotros acojan el pensamiento y lo desarrollen y den vida con los medios y la influencia de que desgraciadamente carecemos. Abrigamos la conviccion de que, apesar de la decadencia en que se encuentra nuestra ciudad, existen elementos para constituir una asociacion que llegaría a alcanzar vida robusta si en ello se pusiese decidido empeño. Ya hemos dicho que en nuestras clases obreras es, puede decirse, tradicional la aficcion a asociarse, y de ello han dado pruebas reiteradas. El día en que se combinasen los recursos é influencias que deben marchar armónicos, y se estableciese una Direccion con todo el prestigio y la autoridad necesarias, los obreros jerezanos podrian contar con una Sociedad de prevision que obtendría los resultados que va alcanzando la Sociedad gaditana, y aun mucho mayores. El ejemplo, para imitarlo y sobrepurarlo, está próximo. ¡Ojalá sirva de eficaz estímulo! Hé aquí ahora los acuerdos a que nos referimos al principio:

«El sábado anterior a las siete de la noche tuvo efecto la reunion de la mesa Directiva para ocuparse del accidente ocurrido a tres obreros el día anterior.

Vistos los informes y datos tomados en persona por el señor Presidente de la Sociedad, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Indemnizar a la madre del obrero fallecido Dolores Noguera Vazquez, que vive en la calle de San Bernardo, número 27, piso primero, con la suma de 750 pesetas, segun previene el art. 14 del Reglamento, y cumpliendo el compromiso contraído con el Ayuntamiento y socios protectores para aquellas victimas que no pertenezcan a la Sociedad.

2.º Que a pesar de que el mismo artículo previene que estas sumas se entreguen en máquinas ó artefactos apropiados para pequeñas industrias, ó en cantidades diarias equivalentes a la mitad del jornal que disfrutaba el causante, lo sean en este caso como excepcional y sin precedente, por existir fondos y ser el primero ocurrido, en seis mensualidades de a 125 pesetas cada una, salvo que la voluntad de la interesada fuere recibirla en jornales diarios.

3.º Que aun cuando los obreros heridos por no estar inscritos en la Sociedad no tienen derecho a auxilios de ninguna clase, ni aun a la asistencia médica y farmacéutica que solo a los socios corresponde, se entregue, tambien como excepcion y sin precedente y basado en las mismas consideraciones, 50 pesetas al obrero Manuel Velazquez, domiciliado Palma 16, 1.º, como de más gravedad y 25 pesetas a Manuel Olvera, Rosa 21, 2.º piso, como menos lesionado; publicándose con el acuerdo que estos auxilios no constituirán precedente, pues la Sociedad no debe distraer fondos en perjuicio de sus asociados a quien tiene obligacion de facilitar asistencia completa en sus enfermedades, entierros, en sus casos é indemnizaciones correspondientes.

Estos acuerdos han sido ejecutados el Domingo por el Tesorero en poder de quien obran los recibos oportunos, y han sido adoptados sin perjuicio de las indemnizaciones que con arreglo al citado artículo 14 pudiera corresponderle si resultase con posteridad justificada legalmente la inutilizacion total ó parcial de los pacientes.

Tambien se acordó costear el entierro al socio Manuel Gutierrez Lopez fallecido en 17 del actual.

El Tesorero dió cuenta de haber ingresado en la Caja de Ahorros 800 pesetas, por no permitir el Reglamento de la misma, ingresos semanales de mayor cantidad; pero que estaba ya autorizado para el ingreso del total y se verificará el siguiente Domingo.

Cádiz 26 de Diciembre de 1887.

Escrito y dado a la caja el anterior artículo, recibimos los periódicos de Madrid del día 27 en los que se anuncia que el Sr. Albareda está ultimando un proyecto de ley sobre inutilizados del trabajo, con arreglo a las bases que hace más de un año formuló la junta de reforma y mejora de la clase obrera que preside el Sr. Cánovas del Castillo. Como hay 99 probabilidades contra 1 de que esa ley no se publicará en largo tiempo, y como solo atenderá a una de las necesidades de los trabajadores desvalidos, dicho se está que debe perseverarse en todas partes para conseguir que se multipliquen las Sociedades de prevision.

### VILLA Y CÔRTE.

CRÓNICA MADRILEÑA.

«Felices Pascuas.» Hé aquí la frase obligada en estos días.

Todo el mundo tiene derecho a felicitar é igualmente todos tenemos el mismo derecho de ser felicitados. Pero como del uso al abuso, la distancia es muy corta, háñese llegado a convertir las felicitaciones en un medio más ó menos directo—en ocasiones, demasiado—de dar *sablazos*.

Me refiero a las felicitaciones de los empleados, dependientes y demás clases análogas de nuestra sociedad.

La vida en estos días es un saqueo continuo. En donde menos se piensa, salta... una *felicitation*.

Y no hay modo de poner puertas al campo. Es una costumbre ya arraigada y por consiguiente bien podemos perder las esperanzas de que desaparezca.

No hay siquiera la defensa de encerrarse cada uno en su casa. A ella vienen individuos de todas las industrias y empleos, con su correspondiente *tarjetita*, redactada en estilo más ó menos *académico*, en prosa, ó en seguidillas. La forma es lo de menos. La esencia es lo principal.

El *quid* está en preparar el ánimo del lector felicitado, para que afloje el bolsillo y dé a los felicitantes una propina con la que compre turrón, pavos, capones y besugo, no solo para él si que tambien para su numerosa familia, incluso la *suegra*, la cual juega importante papel en estas composiciones poéticas de callejuela.

Pero como contra el vicio de pedir existe el de no dar, la consecuencia es lógica.

Cómo está en estos días la Plaza Mayor, la de Santa Cruz, la calle de Postas y sus alrededores y los establecimientos de comestibles.

Vivimos en la abundancia. Es indudable. El que no come es porque no quiere, porque en mandándose hacer unas cuantas *tarjetitas*, cuya letra suministra por módico precio algun memorialista de portal, la situacion está salvada. Se come para todo el año y en paz.

La animacion de Madrid en esta época es archiextraordinaria.

Los forasteros de Villamelon, Villa Sandia y Can... nillejas, infinitos.

Todos hacen buen consumo de golosinas.

A eso vienen a la corte, a comprar regalitos para los parientes que quedaron en el pueblo y para los amigos. Pero a los pobres se les vá el dinero que es un gusto, motivo por el que se despiden de sus conocimientos hasta la Romería de San Isidro, en que vuelven a proveerse de pitos, botijos y rosquillas de los *verdaderos* sobrinos de la *verdadera* tía Javiera.

En la calle de Postas véase una tienda de telas nominada «El Ciclón.» En los esca-

parates hallanse colocados varios anuncios en papeles de todos colores, cuyo contenido es el siguiente: «Aquí todo se incendia.» «Aquí todo se quema.» «Aquí todo se abrasa.» y demás *proyectos incendiarios*.

En la puerta hay un anunciante vestido de frac, ostentando gran tirilla y abundante corbata grana—con la que podria vestirse de Meñistófeles cualquier aficionado.—Reparte prospectos a los transeuntes comunicándoles la excelencia y baratura de las mercancías que en el establecimiento se expenden.

No ha tres días pasaba por allí una numerosísima familia de *Isidros pascuales*, que se quedaron admirados al contemplar á semejante portero. A *Tanasio*,—el cabeza de familia—como le llamó Colasa su mujer, le sujirió en aquel instante una feliz ocurrencia que trató de llevar a la práctica toda la parentela.

Al efecto, penetraron en el establecimiento y pidieron un traje completo perfectamente igual al que lucía el anunciante, pues pensaban hacer un obsequio al chico mayor del Alcalde de Villa Burda. Los dependientes mostraron a los *palets* la imposibilidad de satisfacer en el acto sus deseos, y pidieron la medida del interesado para encargarse de la confeccion del *terno*, a la mayor brevedad. Como el obsequiado no se encontraba a la sazón en Madrid, la familia, en pleno consejo, acordó se hiciera el traje a la medida de Crispulo, el niño mayor, pues si luego hubiera que hacer alguna reforma, cuando se probase el vestido el primogénito de la autoridad municipal de Villa Burda, se encargaría de ella *le tailleur* del pueblo.

Para el día de Inocentes, se preparan escogidas y divertidas funciones en todos los teatros, pero las que seguramente proporcionarán agradable rato a los espectadores, serán las que se preparan en Lara y en la Comedia, pues en este coliseo háy provision de 700 juguetes para obsequiar al público infantil.

En los teatros caseros ha habido la última semana gran animacion, resultando brillantísimas todas las funciones.

Para satisfacer todos los gustos, una vez terminado el espectáculo los aficionados al baile han tenido ocasion de lucir su ligereza.

En alguno de estos coliseos sé que se proyectan divertidísimas inocentadas y sorpresas.

Aquella desanimacion que al principio de temporada se notaba en estos teatros, desapareció. Hoy vuelve el entusiasmo y por consiguiente, a su apogeo este género de representaciones.

El sábado se estrenó una obra de Felipe Perez que lleva el título de *Champagne, Manzaniella y Pelon*, y música del popular maestro sevillano, Sr. Mariani. Extraordinaria fué la concurrencia al teatro de Apolo en la noche del 24: ni una butaca, ni un palco, ninguna localidad podía conseguirse para la segunda funcion que era el estreno; el público fué llevado con la esperanza de ver otra *Gran vía*, y salió muy desilusionado; quizás contribuyera a esto las reminiscencias que conservamos de su anterior produccion.

La obra, sin embargo, tiene bastantes chistes.

Tambien se estrenó hace algunos días en Eslava *Los Inútiles*, revista en un acto de los Sres. Perrini y Palacios (D. Miguel), música de Nieto.

Esta obra abunda en frases y situaciones cómicas de primera fuerza—algunas de color un tanto subido—que hacen reír durante toda la representacion; a pesar de esto se verá durante largo tiempo anunciada en los carteles. El objeto de los autores, ha sido el poner bien claro y de relieve los inútiles de frac, levita y chaqueta, y saca gran partido del asunto aprovechándose para esto de los innumerables tipos que con esas prendas propias ó ajenas, se pasean por la Corte.

Las tres reinas que aparecen con la música de los ratas de la *Gran Vía*; *gomosas* señoras que aspiran a figurar y otra porcion de tipos perfectamente estudiados y caracterizados hacen la critica del frac.

El cuadro tercero es la levita, que empieza por un coro del prestamista, el sa-

blacista, el empleado, el alguacil, etcétera, etc.; hay luego un terceto que son los jugadores: el de bolsa, el de loteria y el modesto jugador de taberna; al aparecer la policia, este último es el que pasa a ejercer aquella noche su industria en la prevision dejando los *gordos* en libertad.

La critica de la chaqueta es el cuarto cuadro y tiene lugar en una taberna donde concurren *chulos* y *chulas*; no se olvida el autor de presentar allí los *celosos* agentes de policia quienes al oír fuera, dos que riñen, continúan tomando sus copitas, ni tampoco al *probo* guarda de consumos, quien a pesar de su *honradez* ante los *duros* ruegos de un amigo y por hacerle un favor deja que introduzca unas latas de petróleo, unos pellejos de aceite y algunas otras *frioleras* por el estilo. Termina la obra con una apoteosis del trabajo, en la que se luce una preciosa decoracion.

Nuestra enhorabuena más completa a los autores de tan bien hecha revista.

En Lara se representó con buen éxito *El crimen de anoche* y en la Comedia un juguete en tres actos del Sr. Pina Dominguez, que lleva por título 20 céntimos.

Desea a los lectores de EL GUADALETE un feliz Año Nuevo,

CHICO.

Madrid 26 de Diciembre de 1887.

### EL ACONTECIMIENTO DEL DIA.

Toda la prensa, se ocupa del Jubileo pontificio y de los testimonios de adhesion ó de simpatías, que las naciones civilizadas de la tierra y hasta los salvajes de ciertas regiones, ofrecen a Leon XIII.

Es un suceso, que no tiene igual en la historia. Y, no se olvide lo que vamos a indicar. A facilitarlo, a hacerlo posible, concurre—por maravilloso modo—la civilizacion moderna con todos sus recursos. En el siglo XV, en el XVII, en el XVIII, en nuestro mismo tiempo, hace treinta años, la concurrencia de tantas voluntades, la coincidencia de un día dado, de tantos esfuerzos y testimonios, habrian tropezado con obstáculos casi insuperables.

Ahora el ferro-carril, el barco de vapor, el telégrafo, la seguridad y facilidad con que se viaja, la comunidad de sentimiento en que viven los pueblos cultos, se han puesto al servicio de esa muestra espléndida, que dá la humanidad de los sentimientos elevados, que en su seno abriga.

No son los católicos sólo, los que acuden a Roma vaticana; son todos los que creen en la necesidad y eficacia de los poderes y fuerzas morales, los que sienten que hay algo en el fondo de la conciencia del hombre, que no mira sólo al simple desenvolvimiento y adaptacion físicos.

Nunca alcanzó el Pontificado victoria semejante. Abranse sus anales, y la respuesta será afirmativa. Nunca estuvo tan alto, tan considerado y tan respetado. Leon XIII, sin súbditos, puede más que el Czar de Rusia con dos ó tres millones de soldados.

El báculo de Leon XIII, se señorea del mundo espiritual, sin contraste alguno; y el día 1.º de Enero próximo, en todos los ámbitos de la tierra, habrá corazones é ineteligencias, vuelcos hacia el Vaticano, para contemplar y admirar la aurora luminosa, que en ese día, sin ejemplo, ha de rodearlo.

No se extrañe, pues, que el mundo entero consagre atencion preferente a estos asuntos. Es el Jubileo del Papa, un hecho que se impone con decisivos argumentos.

### MERECE CONSERVARSE.

En la seccion oficial de un periódico de la Isla de Cuba encontramos la siguiente circular, documento curiosísimo dentro de algunos años.

Dice así:

«Para que las personas de color viajen en coche de 1.ª clase por todos los ferrocarriles de la Isla.

### Obras públicas.—Circular.

A consecuencia de la consulta elevada a este Gobierno por la Inspeccion General de Obras Públicas a instancia de la empresa del ferro carril de Marianao, sobre la aplicacion de la aplicacion 4.ª de las tarifas aprobadas para la explotacion de sus líneas, que determinan, no pueden ser

admitidas las personas de la raza de color en los coches de 1.ª clase; el Excmo. señor Gobernador General, oído el parecer del Excmo. Consejo de Administración, con fecha 15 del presente mes se ha servido resolver que, en consonancia con lo prevenido en la circular de 3 de Junio de 1885, que expresa no poder prohibirse á dichas personas la entrada y libre circulación en los parajes públicos, ni en los establecimientos que presten sus servicios al mismo, cuando éstos sean retribuidos, sin más salvedad que en los casos de escándalo u otros análogos, se entienda, que las expresadas personas de color pueden viajar en los coches de 1.ª clase en todos los ferro-carriles de esta Isla, con las únicas limitaciones consignadas en los Reglamentos para la explotación de éstos, aplicables indistintamente á todos los que por ellos viajen, cualquiera que sea la raza á que pertenezcan.

Lo que de orden de S. E. comunico á V. para su observancia y general conocimiento.

Dios guarde á V. muchos años.  
Habana 18 de Noviembre de 1887.

José Pujals.

Lo que significa que hasta ahora las personas de color no podían viajar en primera clase, aunque lo pagasen.

La prohibición tiene miga.

Si no lo hacían porque no eran dignos de alternar con los viajeros de 1.ª, se deduce que los de 2.ª y 3.ª eran negros, siendo blancos, ó por lo menos genticilla de tres al cuarto, que no se pintaban de oscuro marchando al vapor con los negros.

Hay privilegios que mi cacumen no alcanza á comprender. Nace un hombre bajo la línea equinocial, y tiene por esta circunstancia y las especiales de su país, la cara más ó menos negra, y por esta sola razón debe ser un pária indigno de toda consideración y respeto humano. Lo llevan de grado ó por fuerza á otro país que se halla á los 25 grados latitud Norte ó Sud, donde el que vive tiene la cara más ó menos blanca, y allí ¡oh sabiduría humana! es tan considerado el de piel negra como cualquiera caballería mayor.

El ánimo se abisma al considerar la clase de sábios que implantaron estas diferencias. Parecía lo natural que un negro ó amarillo ó blanco que tenga buena educación y la sobra un duro, pudiera ir en ferro-carril en la clase que mejor le pidiera el cuerpo: pero ¡no señor! ¡Pues no faltaba más! ¡Viajar en primera con el pelo hecho pasas y las mejillas color de negro de humo!...

Felizmente nuestro siglo no podía pasar por tales injusticias, y por eso se ha dado la circular que antecede y que será, andando los años, un documento curiosísimo.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

LOS PEREGRINOS EN ROMA.

LOS HÚNGAROS.

Roma 26 (5:10 tarde.)

Unos mil peregrinos húngaros que han venido á esta capital con objeto de solemnizar el jubileo del Papa han celebrado en Trattoria Rosseta un banquete que ha revestido verdadero carácter político.

Algunos comensales han pronunciado discursos anti-italianos.

Hace un tiempo malísimo. Nieva y llueve.

La prensa italiana dedica muy poca atención á las fiestas que se celebran con motivo del jubileo de Su Santidad.

Esta actitud de la prensa de Italia tiene por objeto quitar importancia á las referidas fiestas.

EL AYUNTAMIENTO DE ROMA Y EL PAPA.

Roma 26 (6:10 tarde.)

En virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta capital, el síndico de Roma se presentará el miércoles en el Vaticano con objeto de felicitar á Su Santidad con motivo de su Jubileo.

Roma 26 (6:40 tarde.)

Su Santidad recibirá en audiencia el jueves próximo á todos los cardenales que se encuentran actualmente en Roma.

Se supone que el Papa dirigirá con este motivo un importante discurso á los referidos príncipes de la Iglesia.

Leon XIII ha recibido hoy á los diplomáticos.

Aunque Su Santidad está restablecido de la indisposición que le aquejó durante los últimos días, témesese que las numerosas recepciones que se celebran en el Vaticano lleguen á alterar nuevamente su salud.

EL DUQUE DE TORLONIA EN EL VATICANO.

Roma 25 (10 noche.)

Para cumplimentar el acuerdo tomado por el Municipio de esta ciudad, hoy ha estado en el Vaticano el duque de Torlonia, síndico de Roma.

El duque conferenció con el cardenal Parodchi, jefe de la política vaticana.

En el trascurso de la conversación ma-

nifestó al prelado que su presencia en la mansión del Pontífice tenía por objeto felicitar á éste con motivo de las fiestas de su jubileo, pero al propio tiempo le hizo entender que esta felicitación era hecha sólo en nombre de los elementos clericales del Ayuntamiento.

La prensa romana concede muchísima importancia al acto realizado por el duque de Torlonia.

Roma 26 (10:15 noche.)

El *Moniteur de Roma*, periódico que se publica en francés en esta capital, y que, como es sabido, es órgano del Vaticano, tributa hoy grandes elogios á la peregrinación española.

Al propio tiempo recuerda las nobles cualidades que adornan á la reina regente y hace notar la paternal y rotoeción que á la augusta señora dispensa Su Santidad Leon XIII.

También elogia dicho periódico al marqués de la Vega de Armijo.

REGALOS AL PAPA.

Roma 26 (10:10 noche.)

Hoy ha sido recibido por el Papa el enviado extraordinario de la reina Victoria, lord Norfolk.

Este ha ofrecido á Leon XIII en nombre de la soberana de Inglaterra un magnífico cáliz, copia de otro que existe en el castillo de Windsor.

Roma 26 (10:15 noche.)

El presidente de la república del Ecuador envía al Papa con motivo de las fiestas de su jubileo sacerdotal un cáliz de oro adornado de piedras preciosas.

También el presidente de Colombia ofrece á Leon XIII un rico presente, que consiste en una urna de cristal de roca adornada con brillantes y esmeraldas.

Roma 26 (10 noche)

Las recepciones se suceden sin interrupción en el Vaticano.

Además de los personajes á que me he referido en despachos anteriores, Sr Santidad ha recibido hoy el marqués de Villafuente y al doctor Mélenex, representantes del emperador del Brasil.

Dichos señores han presentado á Leon XIII dones riquísimos, cuyo valor se hace ascender á medio millón de reales.

Pasado mañana será recibido por el Papa el duque de Ursal, que, en representación de Bélgica, es portador de una caja llena de oro. Se calcula que contendrá una suma superior á treinta mil duros.

El cardenal Spacchino, organizador de las solemnidades que se celebran con motivo del jubileo, es asediado de tal manera por todo el mundo, que para verse libre de los importunos ha tenido que adoptar una resolución extrema.

Ha mandado fijar en la puerta de su despacho un letrero, plagio del que en tiempo de la república puso á la puerta del suyo el gobernador Estévez.

Dicho cartel dice así:  
«Aquí no hay invitaciones, ni limosna, ni nada.»

Roma 26 (10 noche.)

Se hacen grandes elogios del regalo que envía á Su Santidad el rey de Wurtemberg.

Consiste el regalo en una cruz de oro y plata construida con arreglo á un dibujo hecho por el mismo rey.

La cruz será entregada al Papa por el duque de Baden, enviado extraordinario, que llevará al propio tiempo una carta autógrafa.

El duque de Cumberland, hijo del difunto rey de Hannover, envía á Su Santidad un preciosísimo relicario.

EXPOSICION DE OBJETOS SAGRADOS.

Roma 20 (10 noche.)

Con destino á la exposicion que ha de celebrarse en esta capital durante las fiestas del jubileo, la ciudad de Bergamo ha enviado noventa cajas conteniendo alhajas y ornamentos sagrados.

La exposicion será digna de admirar por el gran número de objetos de gran valor y mérito artístico que se exhibirán en ella, pero se resentirá necesariamente de monotonía.

Se expondrán quince mil casullas, nueve mil cálices, treinta mil estolas, cien mil pectorales, ochocientos anillos y siete tiaras.

LA MISA DEL PAPA.

Roma 26 (10 noche.)

En celebracion del aniversario de su ordenacion sacerdotal, Su Santidad dirá misa en la basílica de San Pedro.

Este acto solemne interrumpirá por esta sola vez la costumbre establecida, pues hace ya diez y siete años que ningun Pontífice celebraba el Sacrificio de la Misa en el primer templo del orbe católico.

El misal donde Leon XIII ha de leer los Divinos Oficios se estampará expresamente en piel vitela.

LA GACETA.

DIA 26 DE DICIEMBRE.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto, fecha 21, creando en el territorio de la Audiencia de Madrid un juzgado de primera instancia y de instrucción, con categoría de entrada, en la villa de San Lorenzo de El Escorial, que comprenderá además los pueblos de Alpedrete, Cercedilla, Colmenarejo, Collado Mediano, Collado Villalba, El Pardo, Galapagar, Guadarrama, Las Rozas, Los Molinos, San Lorenzo, Torrelozanos, Villanueva del Pardillo, Aravaca, Colmenar del Arroyo, Fresnedillas, Majadahonda, Navalagamella, Valdemorillo, Robledo de Chavela, Santa María de la Alameda, Valdemaqueda y Zarzalejo, cuyos gastos de instalación y de personal y material, hasta que se consigne crédito, costeará el Ayuntamiento de dicha villa.

Otro, fecha 22, indultando á Robustiano Caballero del resto de la pena de seis meses y un día de prision correccional, que le impuso la Audiencia de Plasencia por disparo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto, fecha 23, disponiendo que el teniente general D. Tomás García Cervino cese en el cargo de Director general de la Guardia civil y pase á la seccion de reserva.

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Los señores que componen

la Comisión nombrada en 23 de Diciembre de este año para la gestión y proyecto de organización de una Sociedad Mercantil é Industrial, agena á toda idea política y religiosa, cree tener ultimados sus trabajos y para dar cuenta de ellos ha acordado convocar á todos los señores Comerciantes é Industriales á una reunion que se celebrará el día 31 de este mes á las seis de la noche, en el salon alto del Café del Centro, establecido en la Lanercía.

Esta Comisión se escusa recomendar la asistencia á dicha reunion, por considerar ser conocida de todos la utilidad y beneficios que puede reportar á los intereses generales de esta ciudad y tomar acuerdo de su pronta constitucion, siendo además un centro de recreo.

Jerez 28 de Diciembre de 1887.—La Comisión.

Otro éxito.—El obtenido por la Srta. Terzi y su hermano D.ª Visitacion en el concierto que en la noche del 27 dieron, segun teniamos anunciado en el Casino Jerezano, fué brillantísimo como esperábamos, á pesar de conspirar contra la comodidad de los allí congregados lo desapacible de la noche.

El magno salon alto del Casino, adornado con exquisito gusto y sencillez, se encontró á las ocho de la noche totalmente ocupado por escojidísimo personal entre el que dominaba el bello sexo; y podemos asegurar á nuestros lectores que los aplausos fueron tan unánimes y repetidos, como solo se prodigan en los grandes acontecimientos musicales. Nuestra enhorabuena á tan distinguidas artistas, como á la Sociedad y Junta Directiva de dicho Casino que así sabe apreciar y estimular el mérito de tan estimables profesoras, tan queridas en Jerez por sus talentos como por sus virtudes.

Con gran sentimiento supimos anoche que desde las tres de la tarde se habia agravado en su enfermedad el Sr. D. José de Bertemati. Mucho celebraremos que hoy amanezca más aliviado, y se reponga pronto completamente.

No cesa el temporal. Los aguaceros, torrenciales á veces, el viento ahuracanado, y los truenos y relámpagos dan sobrados motivos de disgusto para los que habitamos en esta comarca donde tan poco frecuentes son esos *desahogos* de la naturaleza. Los que han de marchar al campo para hacer el censo experimentan terrible contrariedad.

¿Qué será?—Leemos en el *Diario de Sanlúcar*:

«La alarma y el disgusto que desde la noche del sábado se ha notado en todos los círculos y sociedades con motivo de lo ocurrido en la sesion secreta celebrada por el Ayuntamiento y las determinaciones de destitucion y otras á que dió origen, no han tenido el mayor fundamento. El Sr. Alcalde accidental, D. Francisco Perez, en uso de la autoridad de que está revestido, ha estado á la altura de su cargo anulando cuanto á su espalda se ha hecho contrario á la ley y entregando á los tribunales á los infractores.

Así se explica la razon que han tenido las muchas y respetabilísimas personas de todos los partidos que han ido al Ayuntamiento á felicitar al Sr. Perez y á ponerse á sus órdenes incondicionalmente. Es cuanto debemos decir por hoy de este desagradable asunto.»

El día 23 del próximo pasado se embarcaron en Cadiz, para Arnhem, 10 botas de vino.

Buenos sentimientos.—Todos los trabajadores de un pueblo de la Serranía de Ronda, se han comprometido á dar un *perro chico* por día con objeto de pagar la manutencion de una pobre criatura á quien su infame madre pretende abandonar.

Trabajos de la Liga agraria.—Leemos en *La Opinion*:

«La comision de la junta directiva de la Liga agraria, encargada de redactar los proyectos para la reforma y rebaja de la tributacion, prosigue sus trabajos con gran actividad, y casi todos los dias se reune en casa del Sr. Gamazo.

Des pues de hacer un detenido estudio del actual sistema de tributacion en nuestro país, y de compararle con el que se sigue en otras naciones, ha acordado proponer al señor ministro de Hacienda que rebaje á 100 millones de pesetas la cifra total por territorial, y que se suprima el impuesto de consumos, dejándolo como arbitrio municipal.

Para cubrir el déficit que resulta por este sistema, la comision propone la creacion de nuevos arbitrios sobre las fincas rústicas que renten más de 6.000 reales y sobre los tenedores de papel del Estado.»

Llamamos la atencion del público sobre el anuncio que publicamos en otro lugar, referente á la Camisería *Jockey-Club*, de D. Rafael Delage, establecida en la calle Larga. Segun hemos sabido, en los pocos dias que lleva de abierta la camisería ha logrado ya un crédito muy notable y justificado.

Crónica portuense de la «Crónica»:

«Vivimos en pleno invierno.

Con esta verdad de Pero Grullo queremos decir que reina aquí esa monotonía y tristeza peculiar de la estacion de las lluvias y los frios. Una compañía de ópera viene dando funciones hace unos dias, aunque con cortas entradas, sin duda porque las noches han sido poco agradables ó porque el estado económico general continúa siendo aflictivo por todas las clases.

Porque la verdad es que el negocio que á todos nos dá vida sigue su fatal periodo de lamentable decadencia, sin que, por ahora, se vislumbre cercana una época de prosperidad.

Verificáronse varias operaciones en vinos, las más de ellas compras hechas por exportadores jerezanos: ¿cuales habrán sido los precios?

Debemos suponer que no muy halagüeños para los almacenistas. En mostos, nada ó casi nada.

Veremos qué tal comienza el nuevo año.

A los alumnos del renombrado Colegio de San Luis Gonzaga se les ha concedido este año vacaciones que durarán hasta el 10 del próximo Enero, en cuyo día tendrá lugar en el espacio templo anexo á dicho establecimiento de enseñanza una gran funcion, para solemnizar la canonizacion de dos santos que fueron miembros de la Compañía de Jesús: será un acto religioso que revestirá la pompa y grandiosidad de todos los que se celebran en dicha iglesia.»

En la Sociedad del Círculo

Sanluqueño se eligió el Domingo la siguiente Junta Directiva para el año entrante:

Presidente: D. José A. Reig y Rodríguez de Arrellano.—Vice-Presidente: Don Agustín del Castillo Luna.—Tesorero: Don Tomás Aguilar Burguete.—Contador: Don Luis Pulet Pimentel.—Vocales: D. Federico Marquez Gomez, D. Francisco Merino Alvarez y D. José Gonzalez Merino.—Secretario 1.º: D. Hilario Diego Bríñoles.—Secretario 2.º: D. Enrique Granados Trejo.

Filosofías de un colega:

«Todos los periódicos se quejan amargamente de la triste situacion que atraviesan casi todas las clases agrícolas y trabajadoras de España.

En efecto, es verdad; grande es la miseria que reina en todos los ramos de la Agricultura, de la Industria y del Comercio; criticas son las circunstancias que afligen á las clases productoras, pero todo esto sucede porque debe suceder.

La ignorancia y el indiferentismo tienen más parte en esta desgracia que la conducta de nuestros gobernantes. Estos no serian como son si no les diéramos sobrados motivos para que nos miren con desden.

Con razon calificó un amigo nuestro á la humanidad de más ignorante que pobre.»

Ha salido para Barcelona, donde se encuentra gravemente enfermo su tío D. Claudio Lopez, el señor marqués de Comillas.

Asciende á 466.895 pesetas la baja que en el mes de Octubre último ha tenido la recaudacion por todos los conceptos que corren á cargo de la Direccion general de aduanas, comparada con igual mes del año 1886.

Los artículos que han contribuido á la baja son, entre otros, los carbones minerales, los alquitranes y breas, los petróleos brutos naturales, el hierro colado en lingotes y el viejo, el algodón en rama, las panas, veludillos y demás tejidos dobles para las prendas de vestir.

Tabacos habanos.—Por fin ha llegado á Cádiz surtido de este artículo, á los antiguos estancos nacionales, hoy expendedorías de la Compañía arrendataria.

Son sus clases: brevas de á 40, 45 y 50 céntimos de peseta y cigarros redondos de 35, 40 y 45 céntimos.

Algo es ya, y lo que es menester que el público quede satisfecho.

Veremos cuando se completa el surtido, alcanzando esas novedades á Jerez.

Partida.—En el tren de las dos y treinta y cinco de ayer tarde salió para Granada desde Cádiz Mr. Ponsignon con su apreciable familia.

Después de breve estada en dicha ciudad se trasladarán á Barcelona á desempear su cargo.

Orden de Beneficencia.—Se ha nombrado á D. José Medina y Aponte fiscal para instruir expediente de ingreso en la órden civil de Beneficencia, de la Sra. D.ª Patrocinio de Biedma.

Uno de estos dias tambien quedará designado el fiscal para el expediente de la misma índole del Sr. Derquis y su esposa, que tan buenos servicios prestaron en Tarifa durante la última epidemia colérica.

Suspension de pagos.—Dicen de Sevilla:

«Desde las primeras horas de la mañana de hoy ha corrido por Sevilla una grave noticia financiera, relativa á una importante casa bancaria.

Alarmados con este rumor, corrimos á cerciorarnos de ella, y adquirimos la certeza de que se trataba de un hecho positivo, y que la casa en cuestion era la de don Tomás de la Calzada, que habia anunciado á la puerta de sus oficinas que «cumplidos los requisitos que previene el Código de Comercio y con conocimiento del juez, suspendia sus pagos.»

No hay que decir que la noticia ha producido honda sensacion en todos los círculos de Sevilla, y que son muchas las familias que ven hoy perjudicados sus intereses, por lo cual nos apresuramos á comunicarla á nuestros lectores, para que sepan á qué atenerse.»

Tauromaquia.—El telegrama que se recibió anteayer de la Habana en Córdoba, dice se verificó el domingo, sin novedad, la sexta corrida de la temporada.

Antes de ayer tarde chocó un ómnibus con el carruaje del ministro de la Gobernacion al dar la vuelta en la calle de Alcalá para entrar en el palacio de la Presidencia, resultando el coche del Sr. Albareda con el eje posterior roto á consecuencia del golpe que recibió el ómnibus.

Por no hallarse en aquel sitio ningun municipal ni guardia de órden público, hubo de intervenir un guardia civil para detener al conductor, causante del atropello, á fin de que respondiera de los desperfectos ocasionados.

El Sr. Albareda y otro amigo que con él iba en el carruaje, no sufrieron, por fortuna, más contratiempo que el de apearse antes de llegar al punto á donde se dirrijan.

¡Animo, muchachos, ánimo!

Diez presos nada menos se han escapado de la cárcel de Badajoz.

¡Animo á las gachas!  
Por supuesto, se ha formado expediente.

¡Anda! No faltaba más sino que no se escribieran odas judiciales sobre el particular!

Y habiéndose formado expediente, supongo que ya podrán ustedes vivir tranquilos.

Y los fugados tambien, aunque si se les encuentran ustedes por esos caminos de Dios navaja en mano ó trabuco en brazo convendrá que les metan ustedes miedo diciéndoles: «Tú verás lo que te haces! Se ha formado expediente!»

Porque el expediente, la espada de Bernardo y la carabina de Ambrosio son las tres armas terribles que tenemos en este país.

¡Hombre! ¡cuánto me ha hecho reir el Ayuntamiento de la Coruña!

En las Cajas municipales ha ocurrido un desfalco, y para tapanle han inventado arbitrios nuevos.

¡No he visto cosa de más gracia en mi vida!

Que le quitan á usted el reloj en la calle; ¡pues no paga usted á la criada ni al casero en cuatro meses!

¡Pero qué cabezas de hacendista me sacan esos concejales!

Y ¡claro! como todo paga impuesto allá, han tenido que inventar con el diantre para sacar impuestos nuevos.

Y se les ha ocurrido que todo el que muera pague un duro.

Es de suponer que si no le paga le resuciten á la fuerza.

¡Delicioso! ¡Deliciosísimo!

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

24883, 25, 26, 98, 913, 904, 905: 28 botas, Rubio, Blazquez, Gonzalez, Ceteo, Sanchez, Gonzalez, Romate.—87: 1 de pimienta, Romero.—88: 2 de manteca, Fernandez.—89, 90: 2 de tocino, Ochoa, Lindado.—1785: 5 de jamones, Gonzalez.—4746, 53169, 73, 12, 336: 117 barriles, Urbano, Rivero, Rendon, Alvarez, Paul.—2974: 10 de harina, Moyano.—4586: 36 de aceite, Gonzalez.—530: 2 de chacina, Gonzalez.—132, 106, 51, 52: 5 de aceituna, Fontan, Cada, Molina, Bendaya.—31: 1 Morales.—34: 3 de sacos, Sanchez.—38, 57: 5 de sillas, Cano, Luque.—43, 63: 2 de tejidos, Ceño, Herrera.—56: 1 de libros, Riva.—24: 1 de estearina, Garrido.—27: 1 de pez, Espejo.—45: 1 de cuadros, Vera.—8: 12 de fideos, Bachiller.—12: 1 de estafío, Martes.—979: 2 de chocolate, Bachiller.—54: 3 de alcohol, Miranda.—64: 3 de aguardiente, Martín.—70: 2 de paquetería, Ramirez.—906, 89: 4 máquina, Guerrero, Picardo.—163: 1 de clavos, Sanchez.—164, 165, 212: 4 de losa, Garcia, Vega, Fabregat.—159: 6 de maiz, Caballero.—152: 2 de papel, Rodriguez.—315: 2 camas, Barrera.—254, 58: 22 de hierro, Lagos, Rodriguez.—71: 8 de balaño, Bravo.—87, 91, 88, 93, 92: 18 de jabon, Escalalla, Compania, Rojo.—27: 1 de tejidos, Herrero.—30: 1 de vidrio, Sanchez.—40: 4 de muebles, Duran.—187: 2 de bugias, Dastis.—205, 6: 2 de metal, Avila, Viad.—93: 300 de hierro, Arranz.—210: 10 de petróleo, Fernandez.—191, 92: 30 de petróleo, Pliego, Gutierrez.—58: 2 de loza, Retamero.—121, 120, 119, 213, 14, 15, 17, 994: 12 de curtidos, Camacho, Cortés, Gonzalez, Perdigones, Benitez, Fernandez, Cardenas, Perez.—995, 96: 10 de suela, Romero, Cortés.—2441: 3 de cacharros, Morales.—2929: 2 de sogas, Salguero.—7187, 7921, 8830: 7 barriles, Portador, Ruiz, Fernandez.—2605, 4823, 4084: 6 barriles de vino, se ignoran, Esteves, G. E.—4829: 1 de papel, Martinez.—761: 1 de calzado, Bueno.—719: 1 de plomos, Molina.—669: 1 de papel, Bueno.—94060: 3 de papel, Bachiller, Bueno.—94060: 3 de drogas, Lorenti.—304, 159, 340: 6 de vidrio, Cerro, Valiente, Carmona.—48: 1 de papel, Bueno.—49: 2 de madera, Sebatella.—73: 1 de cristal, Espinosa.—3997: 1 de cerillos, Gomez.—9518: 16 de papas, Nieto.—525: 4 botas de vino, Lamadrid.—335, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41: 42 de habichuelas, Garcia, Guerra, Lopez, Bracho, Rubio, Diaz, Caballero, Diaz.

Gran velocidad.

1430: 1 caja de chacina, Nieto.—1834: 2 de tortas, Portador.—2350: 1 de quincalla, Flores.—1900: 1 de calderilla, Herro.—9835: 3 de cordelillo, Ruso.—18932: 1 maleta, Fernandez.—18930: 2 pavos, Dieguez.—18950: 3 pollos, Diaz.—18913: 1 de ropa, Pinto.—13474: 2 barriles, Verdejo.—13470: 1 de tejidos, Gutierrez.—13481: 1 de mercería, Valiente.—13483, 13484: 2 de tejidos, Lopez, Charles.—468: 2 mantecados, Ortiz.—409: 1 caja de agua, Briozza.—426: 6 de equipajes, Gil.—4393: 1 de encargos, Minguillon.—4880: 2 de pescado, Antonio.

Jerez 28 de Diciembre 1887.—Cortina.

D. Diego Pelayo y Lopez, médico honorario militar de esta plaza, certifica: Que siempre que recomendó la Emulsion Scott en la escrofula, afecciones respiratorias de origen escrofuloso y raquitismo he obtenido satisfactorios resultados; por lo tanto conceptúo a dicha Emulsion como potente arma que el médico debe esgrimir, no pudiendo por menos de creer ante sus beneficios resultados, que el preparado Scott llegó a llenar un vacío que con frecuencia se dejaba sentir.

Y para lo que convenga expido el presente en Gijón a 11 noviembre 1885. Dr. DIEGO Pelayo.

Hay mucha clase de Zarzaparrilla que son tan inferiores a la raíz genuina de Honduras la cual se emplea para confeccionar la Zarzaparrilla de Bristol, como el cuadrúpedo más insignificante de una familia es inferior a su rey genérico. La que produce la América Central es el detergente más perfecto que se conoce y el extracto concentrado de su jugo mezclado con el de raras yerbas, cortezas tónicas y antibiliosas, imparten al famoso depurativo de Bristol, su potencia como remedio para debilidad general, mal de hígado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impuridades de la sangre y otros fluidos animales.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C<sup>a</sup>, en Barcelona. 340

Anuncios de interés

En la acreditada fábrica de aguardientes de la calle Honda se ha recibido una gran partida de vino tinto añejo de Valdepeñas, y se vende a 42 reales arroba y 2 reales botella.

Aguardiente para barnices y lamparillas, a 4 reales litro y 3 reales botella. Anisados y carabanchel superiores. Vinos de Jerez desde 35 reales arroba y 2 reales botella en adelante.

Estos precios son iguales en la calle Honda número 3, calle Pozuelo números 3 y 5 y por las Calderetas número 48, tienda conocida. Todos los líquidos analizados y sin anti-

La Empresa de Coches

Riperts, establecida en Cádiz, vende en su basta voluntaria dichos coches, caballerías y arneses de las mismas, señalando para el acto del remate, por lotes, el día 15 de Enero de 1888, dándose principio a la una de la tarde, en el despacho de dicha Empresa, cal e del Hércules 13, de la expresada ciudad de Cádiz, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones para dicha venta.

Instituto Provincial

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

SECRETARIA.—ESTUDIOS PRIVADOS.

De conformidad con lo prevenido por la regla 7.ª de la Real Orden de 7 de Abril de 1886, los que aspiren a verificar las pruebas de aptitud necesarias para dar validez académica a los estudios privados en las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo dentro de los diez primeros días del mes de Enero próximo, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al Sr. Director expresando en ella el nombre y apellidos del aspirante, su naturaleza, edad y las asignaturas de que desea sufrir dicha prueba. Además deberá presentar el interesado tres personas vecinas de esta ciudad que le identifiquen y consignar el pago de los derechos establecidos.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros Establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo de diez días por medio de la certificación académica oficial que oportunamente habrán de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez 27 de Diciembre de 1887.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

Larga 6.—RELOJERIA—Larga 6.

Leon Grandjean

Tiene el honor de anunciar a su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir el surtido de relojes de bolsillo que estaba esperando, los que serán realizados a los precios siguientes:

Relojes remontoir, ancora de plata y tiple guarda polvo de cristal, 40 pesetas. Relojes ancora de plata, a llave, 32.50 ptas. Relojes remontoir cilindro, de plata, 35. Relojes cilindro de plata, a llave, 27.50. Garantizados por un año. Se hacen y se garantizan toda clase de composuras, por difíciles que sean, y a precios sumamente módicos.

En el mismo establecimiento hay un magnífico cronómetro de marino, dando la hora exacta del Observatorio Nacional de San Fernando, y el cual está a la vista y al servicio del público.

Sacramento 98.—Cádiz.

En este gran taller y depósito de pesas y medidas métricas de la acreditada fábrica de MALABOUCHE EN VALENCIA, encontrarán los interesados cruces de peso, romanas y básculas de todas formas y tamaños desde las más pequeñas hasta las especiales para pesar ganado vivo, construyéndose a gusto del interesado con las modificaciones que desee; encargándose de su colocación y montaje en el sitio donde deban usarse y entregando toda clase de aparatos de pesar despues de reconocidos por el señor Ingeniero, inspector de pesas y medidas a fin de garantizar su solidez y exactitud. Dedicado también este nuevo establecimiento a el ramo de herrería y cerrajería, hace cuantos trabajos en el mismo se encarguen así como las CERRADURAS ESPECIALES DE SEGURIDAD PARA PUERTAS.

Agendas de Bufete

PARA 1888.

Se venden en la Librería calle Larga número 33

Aguardiente alcohol

para lamparillas y hacer barnices: Se vende en la Fábrica, calle Justicia, a 3 rs. botella y 4 litro.

En casa extractora se ne-

cesita un joven de 16 a 17 años, que tenga buena letra y esté al corriente en cuentas. Dirigirse por carta a B. C. imprenta de este periódico.

Carbon de Cardiff.

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 25 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

10.000 ALMANAQUES AMERICANOS PARA 1888,

SE REALIZAN en la Librería calle Larga, núm. 33.

EN LA LIBRERIA, LARGA, NUMERO 33,

venden recibos para el cobro de arrendamiento desde 2 reales el ciento.

Juzgado Municipal del Distrito de Nautiga.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 28.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Ana Camacho Martínez. Antonio Gomez Manchego. Antonio Fernandez Romero. Maria Pozo Ordoñez.

Defunciones.

Ninguna.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 27 DE DICIEMBRE.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Hospital de Santa Isabel, Enfermos existentes, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Cárcel, Presos existentes, Entrados en el día de la fecha, Total, Han salido, Quedan.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Hospitalidad Domiciliaria, Papeletas expedidas, Recetas servidas, Nodrizas que se pagan, Transeuntes socorridos.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Cementerio, Cadáveres sepultados, Hombres, Mujeres, Niñas, Total.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Matadero de Jerez de la Frontera, Reses degolladas en el día 28.

Table with 3 columns: Rese, Peso, Precio. Includes Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Santo Tomás Cantuariense Ob.

MAÑANA.—La Traslacion de Santiago Aps.

Prosigue en la iglesia de San Francisco el devoto novenario en honor del Niño Jesús, al toque de oraciones.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 27.

CONSEJO DE MINISTROS.

El celebrado ayer en la Presidencia comenzó a los cinco y media de la tarde y terminó a las ocho.

En este Consejo no se acordaron ni la combinación de gobernadores ni la promoción de senadores vitalicios, pues respecto a la primera, que alcanzará alguna más extensión de la anunciada, quedó el ministro de la Gobernación facultado para ultimarla y proponerla al presidente del gobierno.

La promoción de senadores vitalicios se hará durante la suspensión de las sesiones, pero no se trató en el Consejo de ayer, siendo posible se ocupen de ella en el día del lunes próximo y se publique un día ó dos antes de que se reanuden las sesiones.

De las siete vacantes que existen ocuparán cuatro los Sres. Alonso Martínez, Becerra, Gullon y Gonzalez (D. Venancio), no estando aún acordado en definitiva quiénes serán los nombrados para cubrir las tres restantes.

Descartadas estas cuestiones, y antes de entrar en el despacho de los expedientes que expresa la nota oficiosa, los ministros cambiaron sus impresiones sobre el último debate del Senado y sobre los proyectos que se abrigan respecto al que ha de comenzar en breve en el Congreso.

El presidente del Consejo manifestó a sus compañeros que las oposiciones presentarán dos enmiendas a la contestación al mensaje, y consumirán los tres turnos, intervinendo para alusiones los jefes de los grupos parlamentarios.

No se encargará ningún ministro determinado para contestar en nombre del gobierno, sino que cada uno defenderá los actos del gobierno al discutirse cuestiones que afecten a su departamento.

Parece seguro que el Sr. Alonso Martínez tomará en este debate una parte bastante activa.

Terminada esta parte de impresiones políticas, y antes de entrar en los asuntos referentes al despacho ordinario, los ministros hablaron de la memoria del general Palacios, Memoria en la que, como se ha dicho, además de tratar el general de su conducta, insiste en pedir medidas extraordinarias.

Nada se acordó sobre esto en definitiva; pero la impresion general era anoche la de que no se encuentra justificable la petición de esas medidas.

El Sr. Balaguer dió cuenta del estado de la Deuda flotante de Cuba, así como también de los medios que en su sentir, podían remediarla.

También se ocuparon los consejeros de la Corona de la actitud del gobernador de Barcelona en las huelgas.

MARINA.

Se aprobaron los decretos sacando a subasta en España la construcción de tres cruceros de 6.500 a 7.000 toneladas, tres cañoneros de 500 y dos máquinas para

los cruceros Lepanto y Alfonso XIII; todo con arreglo a lo preceptuado en la ley de 12 de Enero del 87 para la industria nacional ó la extranjera que venga a España.

ESTADO.

Se acordó la prórroga del convenio de pesca con Portugal por tres meses y mientras dure la negociación del de comercio entre España y aquella nación.

—El ministro de la Guerra y los demás agraciados con el premio mayor del último sorteo de lotería, teniendo en cuenta que todos pertenecen al ejército, han acordado un donativo de 25.000 pesetas para el Colegio de huérfanos militares de Aranjuez. Dicha suma será puesta a disposición del director general de Infantería.

—El Director del periódico La Joven España, D. Facundo Dorado, ingresó ayer tarde en la Cárcel-Modelo, por haberse decretado contra él auto de prisión por un artículo publicado en el referido periódico.

—Esta noche, a las ocho, se reúne en el salón de subastas de la tercera Casa Consistorial la Asamblea de maestros para tratar de la reorganización de la Asociación general del profesorado español de primera enseñanza.

—Ayer tarde estuvo en Palacio el señor Sagasta a visitar a S. M. la reina doña Isabel, conferenciando largo espacio de tiempo con la augusta señora.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Roma 27.—Los últimos despachos de Massauh confirman que han fracasado las gestiones de paz hechas por la misión inglesa cerca del rey de Abisinia.

Este recibió a la misión inglesa con mucha frialdad, declarando que se negaba a entablar negociaciones de paz con los italianos a fin de conservar todo su prestigio.

El Sr. Portal, jefe de la misión inglesa salió por la vía del Cairo para Londres llevando una carta del rey de Abisinia para la reina de Inglaterra.

San Remo 27.—El doctor Mackenzie verificó ayer un nuevo reconocimiento en la garganta del príncipe imperial de Alemania.

El doctor ha hecho constar que la excrecencia últimamente presentada ha desaparecido casi por completo y que el estado general del Kromprinz sigue siendo satisfactorio.

Paris 27.—Con motivo de la próxima elección de senadores comienza a notarse animación en los departamentos.

Los monárquicos presentan candidatos en todas partes y confían obtener mejores resultados que en la anterior elección senatorial.

Los monárquicos fundan muchas esperanzas en la division de los republicanos, los cuales no han podido entenderse en muchos puntos y presentan diversas candidaturas.

Paris 27.—El ministro de Negocios Extranjeros Sr. Flourens, aprovechando el interregno parlamentario se ocupa principalmente en la cuestion de los tratados de comercio.

Acerca del proyectado entre Francia é Italia se han recibido reclamaciones de varias Cámaras de Comercio.

Las negociaciones del mismo siguen tropezando con serias dificultades.

Viena 27.—El periódico oficioso Fremdenblatt, ocupándose hoy de los rumores alarmantes que han circulado en Berlin con motivo del viaje a aquella capital del feld-mariscal del ejército austriaco, príncipe de Windischgratz, declara que este ha ido allí solo por razones de índole privada.

Añade que el viaje no tiene por lo tanto ningún fin político ni menos de concertarse con el Estado Mayor alemán para el caso de una guerra contra Rusia.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo nuevo, de 36 a 44.—Cebada nueva, de 23 a 24.—Garbanzos nuevos, de 5,ª a 12,ª.—Habas nuevas, de 39 a 40.—Alpiste nuevo, de 46 a 47.—Alverjones, de 41 a 42.—Maiz, de 40 a 41.

CARNES.—Vaca, de 1.56 de peseta a 1.68 Cerdo, de 1.25 de peseta a 1.37.—Oveja, de 1.20 de peseta a 1.32.—Macho, de 1.28 de peseta a 1.32.—Carnero, de 1.20 de peseta a 1.32.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRADA.

Día 27 Vapor español correo Cataluña, de Barcelona en 4 días con carga general y 35 pasajeros de sitio.

Vapor español correo América, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 3 días con carga general correspondencia y 2 pasajeros.

Vapor español Leonor, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor inglés Dania, de Cardiff en 12 días con carbon de piedra.

SALIERON.

Día 27. Vapor inglés Lisbon, con carga general de tránsito para Gibraltar y Málaga.

BUQUES A LA CARGA.

PARA NEW-YORK directo.—El vapor CALEDONIA, hará escala en Cádiz el 9 de Enero si no se sufre carga. Flete reducido.

Se desea saber la carga que haya. Representante, D. J. Augusto Hall, Yerbá, 3.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª,

SEVILLA,

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA,

su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca,

Murguía 19, Cádiz.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.



DE CÁDIZ PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 3.400 caballos,

REGINA MARGHERITA,

su capitán D. M. Caffarena, saldrá el día 18 de Enero.

Viaje en catorce días.—Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trahordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO.

Agente en Jerez, D. MANUEL MEN-DOZA, Corredera, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

VAPORES DE VINUESA Y COMPANIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Cete y Marsella.

El acreditado vapor español

NUEVO ESTREMADURA,

su capitán D. Francisco Jaen, saldrá para dichos puertos el Martes 3 de Enero, a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Sres H. Alcon y C.ª Aduana 16.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

DURO,

su capitán D. F. Vigil, saldrá el Miércoles 28 del corriente, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.

Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

LUIS DE CUADRA,

su capitán D. B. Martín, saldrá para dichos puertos el viernes 30 de Diciembre, a las siete de la mañana.

Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Sañidas de Cádiz.

JUEVES 29

9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

VIERNES 30.

10 15 de la mañana. 11 15 de la mañana. 12 15 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

Teatro Principal.

Sociedad artística bajo la dirección del primer actor don Ricardo Meln.—Funciones para hoy.

A las siete y media, LA CALANDRIA.—A las ocho y media, EL TEATRO NUEVO.—A las nueve y cuarto, QUIEN QUITA LA OCASION...—A las diez y cuarto, LAS CRIADAS.

Butacas 50 céntimos de peseta.—Entrada al Paraiso, 15 céntimos.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 27 a las 5.45 de la tarde.

En el Consejo de ministros que se celebrará el jueves se hará la combinación de nuevos nombramientos de Gobernadores y de Senadurías vitalicias. Reinan grandes frios y nieves.

En Roma hay peregrinos indijentes y que experimentan muchos sufrimientos. Consolidado, 68.90.

Madrid 28 a las 12.30 de la madrugada.

En Roma se ha verificado la recepcion por Su Santidad del marqués de la Vega de Armijo con solemnidad inusitada. En su discurso el Papa ha enaltecido las virtudes de la Reina Regente, y ha hecho votos por la felicidad de España. El jueves recibirá a los peregrinos españoles.



PERFUMERIA

# JOCKEY-CLUB

BISUTERÍA



**CAMISAS**  
VISTAS HILO  
Á MEDIDA  
DESDE  
3.50 PTAS.

## CAMISERIA

**CALZONCILLOS**  
HILO  
Á MEDIDA  
DESDE  
3 pesetas.

DE

# RAFAEL DELAGE

19 LARGA 19

## TALLER DE LAVADO Y PLANCHA

GÉNEROS DE PUNTO.---ARTÍCULOS DE PIEL.

### D. Dionisio García Pelayo

trasladará muy en breve su establecimiento de tejidos al gran local que ha adquirido en la calle Larga, núm. 9, (contiguo al que hoy ocupa) y con el propósito de no presentar en él, á ser posible, los artículos que hoy tiene existentes, los somete á una verdadera

## REALIZACION

á precio fijo y ventas al contado.

### NOTA DE ALGUNOS ARTÍCULOS.

Hay casimir desde 6 rs. vara en adelante.  
Bayetas granas, amarillas y blancas, desde 2 1/2.  
Pañolones afelpados, de 9/4, de abrigo, desde 12 rs. uno.  
Cobertores grandísimos, desde 10 rs. uno.  
Y todos los demás artículos por el mismo consiguiente.

**CALLE LARGA, NÚM. 11.**

Se realizan varias puertas de cristales y madera.

### BAZAR NORTE-AMERICANO.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran Fábrica de los Hijos de Leoncio Meuses, de Madrid.

#### VENTA

á los mismos precios que en la fábrica ó depósito de Madrid, situado en la calle del Príncipe, núm. 7.

BAZAR NORTE-AMERICANO  
CÁDIZ.

### Depósito de aceitunas.

En la calle de Santa María, número 14, puesto de frutas, se ha recibido un gran surtido de aceitunas de todas clases, que se venden á los económicos precios siguientes:

Gordales, á 5 rs el medio.  
Manzanillas, á 3 y 4 rs. id.  
Cuñetes de gordales, á 7 rs.  
Idem de manzanillas, á 5 rs.  
Además partidas y aliñadas, á precios sumamente arreglados.  
También se venden por fanegas á precios más arreglados.  
Santa María, 14 (ó sea Cerron) 14.  
30-28

### LA INMEJORABLE GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES Á VAPOR.

Despacho central: Arenal, 22 duplicado MADRID.

No necesitamos anunciar pomposamente estos chocolates que por sí solo se recomiendan. Basta probarlos una vez para concederles la preferencia ante todos.

Cotejen ustedes, por ejemplo, nuestro chocolate de cinco reales con el de seis de cualquiera otra casa, y observarán que el nuestro, no obstante ser de más bajo precio, aun supera en calidad, y este resultado, obtenido ya en todas partes donde se han presentado los chocolates de LA INMEJORABLE es el que les hace acreedores á la gran fama de que gozan.

De venta en los principales ultramarinos y confiterías de Jerez.

REPRESENTANTE: Cándido Serrano:  
Escritorio y muestras, Sol n.º, 3



De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

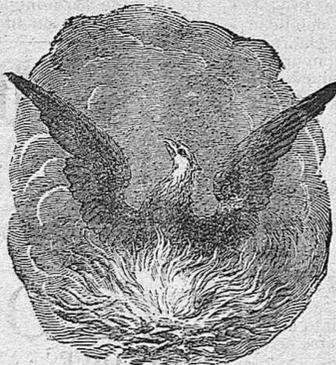
Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.  
En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; D. Cristóbal Villalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martínez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

### ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reuma, toda clase de enfermedades provenientes de la impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

PRIMEIRA FABRICA DE ALEMANIA.  
NUEVA REMESA.  
LIBRERIA, LARGA, N. 33.

### BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

### TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Ha sido el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomas Bueno, calle Compás, núm. 2.

### ENOLATURO PADRÓ

#### REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.